**JUEGOS VIRTUALES “CACHO BUSTOS” 2020**

*JUVENILES y ADULTOS MAYORES*

**ARTES PLÁSTICAS**

**DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán inscribirse en las siguientes categorías:

**JUVENILES**

● 1º, 2 y 3º AÑO de la Escuela Secundaria

● 4º,5º y 6º AÑO de la Escuela Secundaria

**ADULTOS MAYORES**

**● ÚNICA:** podrán inscribirse los nacidos en el año 1960 inclusive y anteriores.

**● DIBUJO**

**● PINTURA**

**DE LAS OBRAS**

**Características:**

1.Las obras, realizadas en los dos últimos años, deberán ser inéditas.

2.En todas las modalidades se considerarán válidas tanto técnicas tradicionales, mixtas, combinadas, instalaciones, ensamblajes, como así también la inclusión de las nuevas tendencias vigentes.

3.Tanto el estilo (pudiendo pasar por amplias variables, como por ejemplo “el realismo” “lo figurativo” “la abstracción”, entre otros) como modos de representación y contenidos a comunicar (género dramático, testimonial, humorístico, etc.) son libres, y pueden presentarse puros o combinados.

4.Deberán utilizarse materiales no perecederos.

**DIBUJO**

1. Las obras podrán ser realizadas empleando los siguientes materiales: grafito, bolígrafos, plumas, carbonillas, marcadores, crayones, pasteles, tintas, pintura asfáltica, collage, transfer entre otras técnicas. Se recomienda la exploración de materiales y herramientas, y su combinación, a fin de ampliar y enriquecer las posibilidades de resolución.

2. Los materiales y las herramientas deberán ser utilizados a fin de lograr una obra en la que domine el tratamiento dibujístico.

3. Está aceptado el uso del color, siempre que se adecue al tratamiento dibujístico.

4. Temática: será libre.

5. La obra deberá ser firmada por el autor.

**PINTURA**

1. Las obras podrán ser realizadas en diversos materiales: óleos, acrílicos, tizas, témperas, acuarelas, marcadores, crayones, pasteles, tintas, pintura asfáltica, entre otras técnicas. Se permite la inclusión de materiales y recursos no convencionales. Se recomienda la exploración de materiales y herramientas y su combinación, a fin de ampliar y enriquecer las posibilidades de resolución de la imagen pictórica.

2. Los materiales y las herramientas deberán ser utilizados con el fin de lograr una obra en la que predomine el tratamiento pictórico.

3. Temática será libre.

4. La obra deberá ser firmada por el autor

**DE LA PRESENTACIÓN EN DIBUJO Y PINTURA**

1. Se participará con una fotografía de la obra.

2. Acompañando la fotografía de la obra, los participantes deberán adjuntar un Archivo de Texto Digital (Rótulo en PDF) donde se incluyan: Nombre y Apellido completos, DNI, Escuela, Modalidad y Categoría, Técnicas utilizadas y cualquier otra información que el participante considere pertinente comunicar.

**DESCALIFICACIÓN**

Las propuestas que constituyan apología de cualquier tipo de violencia, discriminación, contenido político partidario , xenófobo, racista, sexista o terrorismo serán pasibles de descalificación

**CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS**

Cualquier circunstancia no contemplada en este Reglamento quedará a criterio de la Coordinación y/o el jurado. IMPORTANTE: toda transgresión total o parcial al reglamento específico de esta disciplina será pasible de descalificación para el participante.

**LITERATURA**

Podrán inscribirse en las siguientes categorías:

**JUVENILES**

● 1º, 2 y 3º AÑO de la Escuela Secundaria

● 4º,5º y 6º AÑO de la Escuela Secundaria

**ADULTOS MAYORES**

**● ÚNICA:** podrán inscribirse los nacidos en el año 1960 inclusive y anteriores

Los participantes podrán inscribirse en alguna de estas dos (2) categorías:

**● CUENTO**

**● POESÍA**

**DE LA OBRA**

1. El material deberá ser inédito y no debe haber recibido premio o mención en certámenes anteriores.

2. El tema elegido para la obra queda a criterio de cada autor.

3. Los trabajos deberán ser presentados en formato digital (PDF) con las siguientes características de formato:

● Hoja tamaño A4

● Tipografía Times New Roman – Tamaño 12 – interlineado 1,5 - Márgenes: 2,5cm.

● La modalidad **CUENTO** tendrá como máximo cuatro (4) carillas.

● La modalidad **POESÍA** podrán ser versos libres o que tengan rima. Se admite como mínimo diez

(10) versos y como máximo treinta y cinco (35) versos.

4. El trabajo debe ser presentado con los siguientes datos:

● Nombre y Apellido,

● Número de DNI

● Escuela que representa y Categoría y modalidad en la que participa.

**DE LA CALIFICACIÓN**

El criterio del jurado se basará en la calidad técnica, artística y creativa de las obras de acuerdo con los siguientes ítems:

**CUENTO**

● Estructura del cuento o relato: progresión de las ideas en la narración

● Redacción. Construcción de la narración: uso adecuado de las convenciones de la lengua (gramaticales, ortográficas, coherencia).

● Riqueza y variedad del vocabulario.

● Tratamiento del argumento: Muestra de singularidad, autenticidad y originalidad.

● Creatividad. Originalidad en la idea y el tratamiento de la misma.

**POESÍA**

● Originalidad en el tratamiento del tema

● Empleo de las figuras retóricas

● Titulación

● Musicalidad interna

● Remate

● Para aquellas poesías escritas con rima se solicita ajustarse rigurosamente tanto a la forma poética escogida (soneto, redondilla, décima, sextina, etc.) como a la métrica que ellos requieren.

**DESCALIFICACIÓN**

Las propuestas que constituyan apología de cualquier tipo de violencia, discriminación, contenido político partidario, xenófobo, racista, sexista o terrorismo serán pasibles de descalificación

**CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS**

Cualquier circunstancia no contemplada en este Reglamento quedará a criterio de la Coordinación y/o el jurado. IMPORTANTE: toda transgresión total o parcial al reglamento específico de esta disciplina será pasible de descalificación para el participante.

**SOLISTA VOCAL**

**DE LOS PARTICIPANTES**

Podrán inscribirse en las siguientes categorías:

**JUVENILES**

● 1º, 2 y 3º AÑO de la Escuela Secundaria

● 4º,5º y 6º AÑO de la Escuela Secundaria

**ADULTOS MAYORES**

**● ÚNICA:** podrán inscribirse los nacidos en el año 1960 inclusive y anteriores

**DEL REPERTORIO**

1. Deberá constar de **UNA** (1) obra sin restricciones de género ni autor.

2. La letra podrá ser expresada tanto en idioma castellano, como en cualquiera de las lenguas originarias de Latinoamérica. Se aceptarán, a su vez, los regionalismos, las formas dialectales y giros idiomáticos de distinta naturaleza.

**DE LA MÚSICA**

1. Los participantes, al inscribirse, deberán especificar uno de los tres modos de participación:

a. **Auto acompañamiento,** es decir si se acompañan a sí mismos con un instrumento musical, (aclarar tipo de auto acompañamiento, por ej.: guitarra, acordeón, teclado, etc.).

b. “A **capela** ”, es decir interpretación solo vocal.

c. **Con grabaciones o pistas.** Las mismas no podrán contener la voz del Canto.

2. En base al ítem anterior, se aclara que la participación en esta disciplina es individual, y por lo tanto el o la participante no podrán contar con terceros al momento de su interpretación en la competencia.

**DE LA PRESENTACIÓN**

1. Cada cantante participará presentando un único video (filmado con un celular) con su interpretación del único tema elegido, que deberá ser grabado en cada casa o lugar de residencia (no se permiten grabaciones en exteriores). La capacidad máxima o “peso” del video será de 200Mb.

2. Al inicio del video cada cantante dirá su nombre, escuela que representa y la canción a interpretar. A continuación, y sin cortes, comenzará su canto. El tiempo total del video con la presentación y la interpretación no podrá superar los **cinco (5) minutos** como máximo.

3. El video deberá ser realizado en una sola toma continua (no se permitirán que los mismos tengan ediciones en varias tomas).

4. La grabación del sonido será tomada de aire (toma aérea) por el mismo teléfono celular en simultáneo con la captura del correspondiente video.

5. No se permitirá tampoco ningún tipo de filtro ni ediciones que modifiquen la voz y la performance realizada.

7. Los videos de los participantes podrán ser utilizados en redes y diversos medios de comunicación, por ejemplo, como material publicitario o de difusión de los Juegos.

**DE LA CALIFICACIÓN**

1. Se juzgarán únicamente los recursos vocales e interpretativos de cada participante.

2. Se evaluarán ítems tales como afinación, rítmica, originalidad, estilo, potencia, colores, carácter, justeza, expresividad y/o todo aquello que el Jurado crea necesario evaluar para definir su juicio, de acuerdo al estilo y género elegido por el participante.

3. No será evaluado el acompañamiento elegido por cada participante ni la calidad del video presentado.

**DESCALIFICACIÓN**

Las propuestas que constituyan apología de cualquier tipo de violencia, discriminación, contenido político partidario , xenófobo, racista, sexista o terrorismo serán pasibles de descalificación

**CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS**

Cualquier circunstancia no contemplada en este Reglamento quedará a criterio de la Coordinación y/o el jurado. IMPORTANTE: toda transgresión total o parcial al reglamento específico de esta disciplina será pasible de descalificación para el participante.